



Legislatura
Córdoba



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

RESUELVE

Artículo 1º.- *Prestar acuerdo, en los términos del artículo 104 inciso 42 de la Constitución de la Provincia de Córdoba, para designar a la Sra. abogada **Daniela Elizabeth BIANCIOTTI**, DNI N° 25.068.775, Jueza Penal Juvenil de 1ª Nominación en la Primera Circunscripción Judicial con sede en la ciudad de Córdoba.*

-

Artículo 2º.- *Comuníquese al Poder Ejecutivo Provincial.*

Córdoba, 7 de julio de 2021.-

R-3604/21


JUAN MANUEL GALLO
PROSECRETARIO
LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA


MANUEL FERNANDO CALVO
VICEGOBERNADOR
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA